

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Punto de subscripcion.	Condición de la publicación.	ANUNCIOS Y AVISOS.
En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18. Y en esta tipografía. En Palma: Tipografía Católica.	Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 1,50 pesetas trimestre.	Los suscritores á 5 cént. por línea. Los no suscritores á 10 id. Y las repeticiones á la mitad de precio.
AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).	CIUDADELA, MIÉRCOLES 15 SETIEMBRE DE 1891.	NÚM. 926.

SECCION RELIGIOSA.

- Jués 17.—La Impresion de las llagas de San Francisco y S. Pedro de Arbués mártir.
Viénet 18.—Sto. Tomás de Villanueva Arzobispo de Valencia y S. José de Cupersino confesores.
—*Ayuno-Témpora.*
Sábado 19.—S. Januario obispo y mártir.—*Ayuno-Témpora-Órdenes.*

Cultos.

- Jués 17.—La Misa y el oficio divino son de San Pedro de Arbués mártir, con rito doble y color encarnado.
En la Catedral continúa el septenario á Ntra. Sra. de los Dolores consistiendo en Misa rezada á las 5 de la mañana y acto seguido corona rezada, y al toque de oracion por la tarde rezo de la corona y coplas cantadas.
En San Agustín siguen los ejercicios espirituales dirigidos por el P. Luis Boadera S. J. conforme lo anunciado en el número anterior.
En Sta. Clara la Oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 5 y cuarto, reservándose á las 7 menos cuarto.
Viénes 18.—La Misa y el oficio divino son de Sto. Tomás de Villanueva obispo y confesor con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la feria por motivo de la Tempora.
Sábado 19.—Vigilia de S. Mateo Apostol.—La Misa y el oficio divino son de San Januario y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de la feria y de la Vigilia.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

La paz entre los pueblos cristianos.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de apartar de sobre nuestras cabezas el terrible azote de las guerras, y consolidar la paz universal de los pueblos.

PROPÓSITO

Volver bien por mal á nuestros enemigos.

El llamamiento de las reservas.

El supuesto llamamiento de las reservas á las armas, noticia que como *canard* fué calificada en un principio, ha venido siendo el tema de las conversaciones en los principales círculos madrileños, no faltando quien sostiene que en el fondo es verdad; que el

ministro de la Guerra tiene efectivamente el propósito de llamar las reservas, haciendo un ensayo de movilizacion en prevision de lo que pudiera ocurrir si se declarase la guerra europea.

Esta explicacion quita ya en parte la gravedad que la noticia, tal como se dió, tenia; pero, de todas maneras, no dejaria de encerrar gravedad, pues dados los grandes perjuicios que ha de ocasionar su realizacion, no podria admitirse como un capricho pueril, sino como una necesidad. Y para que la necesidad existiese seria preciso que hubiese fundadas probabilidades de una movilizacion formal, caso de una guerra europea, movilizacion que ni aun en este caso se explica, dada la situacion topográfica de España con relacion á las potencias que hubieran de sostener la guerra y la estricta neutralidad que á España conviene y que tanto se cacarea.

Se comprenderia que se hiciese un ensayo de movilizacion parcial, es decir, que se llamase á la primera reserva; que se formasen los terceros batallones, que seria lo que vendria á constituir el ejército de combate en caso de movilizacion general, pero la llamada de la segunda reserva produciria gran perjuicio en todas las esferas de produccion. En ella figuran hombres de 26 á 32 años, la mayoría formando parte integrante, y muchos esencial, de las diversas ramas de produccion; otros ejerciendo su carrera literaria, y el llamamiento de todos estos elementos al servicio activo sólo para una experiencia produciria trastornos y perjuicios que pueden comprenderse fijándose sólo en que habria muchas industrias suspendidas, á las cuales tal vez esta suspension ocasionase la ruina, mucho porvenir perdido por los que tuvieran que abandonar la colocacion á que deben hoy el sustento, mucho pueblo privado de su médico, y, en fin, un sinnúmero de perjuicios y complicaciones que deberian soportarse, y seguramente lo soportarian todos, si de la seguridad ó del honor de la patria se tratase, pero que es inadmisibles por el simple capricho de ensayar una movilizacion innecesaria.

Insistiéndose como se insiste en que la noticia en su fondo es cierta, cabe preguntar: si se declarase la guerra entre la triple alianza y Francia y Rusia, ¿necesitaríamos

por solo este hecho poner sobre las armas nuestras reservas formando un ejército de unos 540,000 hombres? ¿Para qué si nuestra conducta ha de ser la neutralidad? Acaso se pretenderia poner entonces en nuestra frontera del Norte un cuerpo de ejército de observacion? Innecesario seria, pues ningun peligro podria venirnos por la parte de Francia, que muy mal habria de verse para hacer frente á los ejércitos alemanes é italianos. Pero además el colocar en la frontera un cuerpo de ejército seria en cierta manera violar la neutralidad, lo cual no entra en el ánimo del Gobierno al decir de sus órganos en la prensa, por lo tanto, ¿para qué habiamos de necesitar la movilizacion?

El ensayo, pues no se explica, y si en efecto existe en proyecto, traslúcese tras él cierto misterio que hace preciso gritar: luz; mucha luz.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Por Bruselas corre el rumor de que la Princesa Clementina, hija menor del Rey, ha decidido ingresar como novicia en el Convento de Tete-Saint-Pierres, cerca de la capital, donde sólo se admiten jóvenes de la aristocracia. La Princesa era la hermana más querida del príncipe Balduino; fallecido hace poco.

Un noble ferviente católico de Boulogne ha dejado en su testamento la suma de 130.000 francos para una misa que ruega celebre por el descanso de su alma el Papa Leon XIII.

El Alcalde de Villoruela (Salamanca) ha reclamado al señor Gobernador fuerza de la guarda civil para llevar á cabo el cobro de la contribucion, á lo que se niegan varios vecinos del referido pueblo.

El R. P. Cámara, Obispo de Salamanca, ha condenado al periódico que con el título *La Libertad* se publica en dicha capital.

¿Es este un caso natural?

Habiendo marchado á Misa la esposa de un vecino de Aranda de Duero el *Cojo Perendones*, y habiéndose retrasado un poco, á causa de pertenecer á la Hermandad

de Nuestra Señora del Carmelo, á su regreso, el marido, que la esperaba impaciente cogió el santo escapulario, y colocándolo en el *zoquete* de partir carne, lo picó con la cuchilla. Terminada tan brutal operacion, sintióse enfermo, falleciendo al día, siguiente.

Tal muerte es muy comentada en aquella poblacion, atribuyéndola á castigo por el sacrilegio cometido.

El Primeiro de Janeiro refiere el siguiente terrible suceso, ocurrido el día 8 del pasado Julio:

«Una jóven, en un violento altercado que tuvo con su madre, anciana, enferma y casi ciega, en la villa de Pasqueira, cometió la infamia de levantar el brazo y pegarla, y al punto mismo cayó muerta, quedando el brazo rígido, en la misma actitud, y el cuerpo negro como el carbon, y tan infecto, que hubo precision de enterrarla en el mismo día.»

Sirva este ejemplo de aviso á los malos hijos.

Hace notar con razón *El Herald* que ni un buque de guerra español había en Valparaíso al ocurrir los sucesos de la guerra civil.

Gaceta.

IDEAS SUELTAS

II.

Hace poco más de tres años que el excelente periódico que se publica en Bilbao con el título de «Mensajero del Corazon de Jesús y del Apostolado de la Oracion», insertaba un magnífico artículo del piadosísimo publicista P. Julio Alarcon y Melendez, Jesuita, recomendando á los sócios del Apostolado como intencion general del mes «la santificacion de las fiestas». Y á vuelta de oportunísimas y muy atinadas consideraciones acerca de la observacion de los días festivos, escribía las siguientes enérgicas líneas, cuya importancia salta á la vista:

«¡Ay del día en que ese pueblo á quien al suprimirle las fiestas y descanso del domingo, se le ha disminuido ó quitado la fe, el temor del infierno, la esperanza del cielo, el temor y amor de Dios, rompa los últimos eslabones de la cadena que le sujeta al trabajo! El pueblo á quien se ha despojado de esos ricos tesoros de la fé católica, que es la inmensa riqueza de los pobres se encarará con los que son hoy sus amos y les dirá aquellas hermosas palabras que pone en boca de un demagogo un valiente adalid del catolicismo Louis Veuillot:

«Me alegro de no ser cristiano, y, no obstante, cuando pienso que vosotros

sois la causa de esta *dicha*, siento vehementísima comezon de arrancaros las entrañas sólo por eso. Al imponerme su yugo el cristianismo, todo cuanto había llevado á cabo lo había hecho para mí, para mi cuerpo, para mi alma y mi corazon.

»Para mí había edificado las catedrales; esos palacios de Dios eran mis palacios, con no haberlos más magníficos en todo el mundo. No se pasaban ocho días sin que la religion me diese una fiesta llena de enseñanzas y esperanzas sublimes. Desde las vísperas, el alegre voltear de las campanas me anunciaba el día del reposo y de la libertad. Dirígame á la Iglesia con mi mujer y mis hijos, con mis vecinos y mis amos; ó más bien, ese día y allí en el templo, yo no tenía más amo que Dios. Dios no recibía en su casa más que á iguales.

»Me hablaban allí, se nos hablaba de la virtud, de la caridad, del cielo; y no sólo no tenía envidia á los grandes de la tierra, sino que prefería mi situación á la suya. Si el camino porque me había lanzado la Providencia, era el más áspero, pero también era el más seguro, para llegar á la eterna gloria. Si era pobre, si estaba humillado, veía á mi Dios en el establo de Belen, lo veía azotado y coronado de espinas, le veía en la cruz. Y desde lo alto de la cruz sufriendo más sin comparacion que yo, él, el santo de los santos llamábame hermano suyo, hijo suyo, y mirándome con ternura, abríame sus brazos diciendo: *bienaventurados los que lloran*. Y desde el fondo de su corazon que ahora arroja por mis lábios la ardiente lava del odio, se elevaba entonces la oracion amorosa más suave que las columnas del incienso que se elevan desde los altares...»

¿Qué le habeis dado en lugar de todo esto al pobre pueblo? preguntaremos nosotros á los que se dicen amigos del pueblo y no son sino sus verdugos.

¡Ah! le han dado en vez del descanso bendito del domingo, el descanso maldito del lunes, y esto no siempre; en vez del templo, la taberna y el club y la mancebía; en vez de la palabra de Dios, la palabra de Satanás en periódicos y folletos y representaciones inmundas; en vez del ennoblecimiento de la piedad y la virtud, el embrutecimiento de la impiedad y el vicio; en vez del cielo anticipado de la buena conciencia, el infierno anticipado de pasiones insaciables y de odios inextinguibles.»

Sabemos que se ha recibido estos días la comunicacion oficial dando por incorporado al Instituto Provincial de Palma el Colegio de 2.^a Enseñanza que, por iniciativa del Ilmo. Sr. Obispo, se establece en el Seminario Conciliar de esta ciudad y Diócesis, y va en breve á inau-

gurarse con la denominacion de «Colegio de 2.^a Enseñanza de Santo Tomás de Aquino». Se han recibido igualmente papulatas de inscripcion de Matrícula para los alumnos que hayan de cursar en el nuevo colegio, quienes al matricularse deben presentar entre otros requisitos, si son mayores de 14 años, la respectiva cédula personal.

Se nos asegura que dentro de pocos días se publicará por orden del Ilmo. Prelado Diocesano, el anuncio oficial del Seminario Conciliar sobre instalacion del Colegio de 2.^a Enseñanza, dictando al propio tiempo las disposiciones que sean del caso para la debida inauguracion y marcha consiguiente del mencionado centro escolar; pudiendo ya desde ahora dar por seguro que el próximo lunes, día 21 del corriente mes, se verificarán con las formalidades legales los exámenes de ingreso para los alumnos que aspiren á matricularse por vez primera en la 2.^a enseñanza.

Hemos recibido una atenta carta del Agente de la Compañía Trasatlántica en Mahón, D. Juan Taltavull, en la que nos ruega recomendemos una revista española popular é ilustrada que se publica en Madrid, con el apoyo de dicha Compañía y lleva por título «España y Portugal». Segun la mencionada carta, esta Revista, «agena á toda idea política, será la crónica de la celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América».

Con mucho gusto haríamos la recomendacion que se nos pide, por ser el objeto de esa publicacion muy de nuestro agrado, si su titulada «Seccion amena» fuese más edificante. En los dos números que de la revista «España y Portugal» que hemos recibido no hemos hallado más lunar que el mencionado; pero nos basta con un lunar solo para abstenernos de recomendar á nuestros suscritores, casi todos personas piadosas, las publicaciones que lo tengan.

Nos parece muy poco conforme con la idea de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, publicar historietas con grabados, en uno de los cuales se caricatura la venerable figura del fraile, pues debiera tenerse en cuenta que gran parte de la gloria de su acontecimiento pertenece á los religiosos, á Fray Juan Pérez de Marchena y al Confesor de Isabel la Católica, Fernando de Talavera.

Esto no quiere decir que en cuanto se nos pide para la celebracion del cuarto centenario del gran descubrimiento, no estemos prontos á complacer á sus organizadores y directores. En todo lo que no esté reñido con el espíritu religioso, que es el que debiera inspirar la tal conmemoracion, estamos conformes,

pues, católicos y españoles, forzosamente hemos de sentirnos arrebatados de entusiasmo al recuerdo de unas glorias que son íntimamente glorias de la nación más católica del mundo en los tiempos en que más católica y piadosa fué.

La santa Misión dada en el pueblo de Mercadal por los Rdos. PP. Orts y Boadera de la Compañía de Jesús, se vió en todos sus piadosos actos sumamente concurrida por los fieles de aquel pueblo, que dieron gallarda muestra de su acendrada fe y piedad, oyendo las santas palabras de los infatigables misioneros con edificante recojimiento.

Seguramente habrán sido grandes los beneficios recojidos por nuestros hermanos de Mercadal, que el Señor siempre bendice estas saludables misiones; pero hemos de manifestar con mucho sentimiento de nuestra alma que el Ayuntamiento de aquel pueblo, se olvidó de cumplir la hermosa costumbre de los Ayuntamientos católicos, dejando de asistir á la entrada y despedida de los Misioneros.

El lunes empezó en el Seminario Conciliar de esta ciudad la segunda tanda de ejercicios espirituales para los Sres. Sacerdotes de esta Diócesis. El Rdo. P. Orts es el encargado de estos ejercicios, que fundadamente esperamos serán abundantes en frutos de eterna bendición para la grey menorquina, puesto que ella será quien principalmente se aproveche de la santificación de sus pastores. No nos olvidamos de ellos en nuestras oraciones.

El mismo día, al anochecer comenzaron los Ejercicios espirituales para el pueblo, que en la iglesia de S. Agustín da el Rdo. P. Luis Boadera. Es numerosísima la concurrencia que asiste, especialmente por las noches, á tan piadosos y recomendables actos. La evangélica elocuencia del P. Boadera, ayudada por los buenos deseos de sus oyentes, y bendecida por la Divina gracia, producirá sin duda inmensos beneficios en las almas.

Los piadosos cultos con que cada año se conmemora la Impresión de las Llagas de San Francisco, en la parroquial Iglesia del mismo nombre, se celebrarán este año en la semana próxima, obedeciendo esta suspensión á que están recibiendo los Santos Ejercicios espirituales el Rdo. Sr. Ecolomo y uno de los Rdos. Coadjutores de dicha parroquia.

Con dirección á Mahon salió en la mañana de ayer el vapor *Kleber* remolcando al *Ville de Bone*, que como saben

nuestros lectores sufrió avería en la proa á consecuencia de un choque dado en las peñas cerca al cabo de Artruix en la madrugada del último sábado. Con el *Kleber* vino á esta un ingeniero constructor al objeto de proceder á la reparación de los desperfectos causados por la avería, habiendo dispuesto pasara el citado buque á Mahon, en cuya ciudad se hará la recomposición.

El sábado llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla, con objeto de visitar á nuestro venerable Prelado, saliendo otra vez para Mahon el lunes por la mañana.

En la madrugada del lunes llegó á esta el vapor *Ville d' Alger*, al mando del capitán Mr. Perdrigon, al objeto de tomar el pasaje y balija del vapor *Ville de Bone*, continuando su viaje para Port Vendres tan luego hubo llenado su cometido.

El Crédito Industrial Mercantil ha acordado la supresión de las cuentas corrientes garantidas.

El día 3 de Noviembre próximo á las diez de la mañana ha de verse por el Jurado de este Partido, la causa contra Mateo Ferrer, sobre robo.

Los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas del segundo trimestre del actual año económico, deberán solicitarlo en la segunda quincena del actual mes de Septiembre en la Administración de contribuciones.

Desde hace unos días está cruzando las aguas de estas islas el vapor francés «Charante», con el encargo de estudiar y corregir cierto defecto que se observa en el cable que une la Francia con la Argelia.

Desde ayer hasta fin de Noviembre inmediato, se admitirá por la Intervención de Hacienda el cupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta Provincia.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Inca de 1.ª clase, con fianza de 5.000 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la Ley Hipotecaria.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes

al Gobierno por conducto de la Dirección general, dentro el término de sesenta días.

Según relación publicada en la *Gaceta* el 1.º del actual, han de proveerse en esta provincia las vacantes siguientes:

En la Administración de Contribuciones directas, la plaza de oficial quinto, con el sueldo de 1.500 pesetas.

En el Juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Lonja, la de alguacil, con el de 600 pesetas.

En el Ayuntamiento de Ciudadela, la de oficial de contabilidad, con 990 pesetas y la de escribiente de la secretaría con 800 pesetas.

Y en el Ayuntamiento de Felanitx, la de secretario, con 1.500 pesetas.

El Fiel contraste Sr. Martínez, continuando la visita á los pueblos de esta isla, se halla en la actualidad en Alayor, al objeto de contrastar las pesas y medidas.

En la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor «Ciudad de Ciudadela» con 18 pasajeros y carga general.

Leemos:

«Ruiz Zorrilla está dando los últimos retoques á un manifiesto que publicará en breve, reasumiendo lo ocurrido desde que Santa Marta inició la disidencia.»

Pero ¿de veras sabe hacer manifiestos Ruíz Zorrilla?

Nosotros creemos que no.

Y hasta ponemos en duda si sabe escribir literariamente.

Lo que sí ha sabido hacer el jefe revolucionario, es amotinar á infelices secuaces suyos, ver cómo se los llevaban á presidio y hasta á la muerte, y darse él la gran vida en París, libre de toda responsabilidad.

¡Y aun no caerá la venda á ciertos obreros!

El martes último, por la mañana se presentó en el Banco de España de Valencia un sujeto, quien, dirigiéndose á cuantos allí había, incluso los empleados, les dijo:

—Caballero, todo el mundo á la calle y vengan las llaves.

No hay para que decir el asombro que esto causó entre los presentes, pero no tardaron en saber que se trataba de un loco, al que habían hecho creer que su abuelo, que falleció hace poco, le instituyó heredero del Banco de España.

Telegramas.

Madrid 11.—Despachos de Shanghai dan noticia de haber ocurrido nuevos desórdenes en Jehang contra los extranjeros, quienes han tenido que refugiarse en Hong Hong.

Los cañoneros de distintas nacionalidades surtos en aquellas aguas no pudieron acercarse á la ciudad para proteger á los suyos, á causa de estar baja la mar.

Un acorazado inglés desembarcó una ametralladora y fuerzas de marina para reprimir á los indígenas.

Madrid 12.—En Tolon se han repetido las manifestaciones rusófilas.

El Gobierno provisional de Chile ha expedido un decreto reconociendo el papel emitido por Balmaceda.

Los Sres. Freycinet, Fallaire y Bameir representarán al Gobierno francés en los funerales de monsieur Grevy.

En aguas de Inglaterra ha ocurrido un abordaje entre dos vapores de guerra, resultando algunos ahogados.

Háblase de haber acontecido otro abordaje entre un vapor griego y otro italiano, y que han perecido un centenar de personas.

Entre ocho y nueve de la noche de ayer encalló en los bajos de Ibaldayo cerca de Malpica el vapor «Nantes» que conducía setenta y nueve pasajeros y cuarenta y nueve tripulantes.

Los pasajeros han sido trasladados á Malpica donde son atendidos, y los tripulantes continúan á bordo.

Desde la Coruña se han enviado lanchas de vapor al objeto de salvar el cargamento.

El buque se mantiene encima de las peñas, habiéndose mandado fuerzas de carabineros para evitar el pillaje.

Dicho vapor conducía treinta y dos mil toneladas de tegidos, alhajas y otros objetos.

A consecuencia del descarrilamiento ocurrido en la línea de Castillejo se han dictado circulares escitando el celo del Ministerio Fiscal, para que exija la responsabilidad, incluso la subsidiaria, á los que resulten causantes de tales desgracias.

En la provincia de Toledo han ocurrido grandes inundaciones causando perjuicios de mucha consideración.

La Diputación Provincial ha concedido todos los fondos de calamidades de que disponía, para aliviar las desgracias y reparar los destrozos que han causado las lluvias torrenciales que han caído en aquella comarca.

El Sr. Silvela pedirá créditos para enviar fondos á Toledo.

Se ha desistido de enviar una compañía de ingenieros á los puntos de la provincia de Toledo donde ha ocurrido la catástrofe, en virtud de las indicaciones del general Pavía que ha dicho que los soldados son poco prácticos y que lo harán mejor los naturales del país.

Ha llegado á Santander, procedente de la Habana, el vapor «Alfonso XII.»

Berlin.—En Stuttgart ha sido descubierto un complot tramado por los anarquistas para asesinar al emperador Guillermo, habiendo sido detenidos ocho sujetos que serán conducidos á esta capital, en donde parece que hay varios complicados.

La policía se apoderó de una gran cantidad de dinamita.

Madrid 14.—El ministro de Fomento marchará á Toledo en el primer tren de hoy para recorrer los pueblos inundados y reconocer las vías ferreas.

El Gobierno ha acordado utilizar todos los recursos incluso el presupuesto de calamidades públicas, para socorrer las desgracias acaecidas en Toledo.

La Reina Regente ha recomendado abrir una suscripción nacional al indicado objeto, ofreciendo encabezarla.

El general Pavía ha ofrecido fuerzas de ingenieros, pero se ha convenido en utilizar brigadas de obreros organizadas en los puntos más próximos á las inundaciones.

Hay gran abundancia de aguas detenidas en toda la extensión de la línea de trenes del mediodía.

Próximamente tendrá lugar una extensa combinación de Gobernadores, partiendo de la base de la dimisión presentada por el de la Coruña.

Ha salido de Vitoria la anunciada peregrinación á Roma.

Indícase al General Chinchilla para el mando de la Capitanía General de Andalucía.

Coméntase el telegrama remitido á los Capitanes Generales que se hallan disfrutando licencia, ordenándoles regresen á sus respectivos destinos y adopten precauciones.

Asegúrase que el Sr. Minuesa dimitirá la presidencia del Círculo Mercantil, como consecuencia de la última campaña contra el aumento de la circulación de billetes del Banco de España.

Londres.—En un despacho de Constantinopla que publica el «Daily News» se afirma que el reciente cambio del Gabinete turco se dirige principalmente contra Inglaterra, añadiendo que los primeros trabajos del nuevo Gobierno tenderán á solicitar la evacuación de Egipto por las tropas británicas.

París.—Dícese que en caso de que el Gobierno otomano pida al de Inglaterra que retire las tropas de Egipto, se negará á ello la Gran Bretaña.

El Gobernador de Cádiz ha denunciado «El Manifiesto» por un artículo violento contra los agentes de la autoridad á los cuales acusa el periódico republicano de haber apaleado bárbaramente á uno de los presos por la cuestión de los petardos.

Ayer conferenciaron en Cestona el embajador francés, M. Cambón, y el duque de Tetuán. El objeto de la conferencia fué

la cuestión de los vinos.

«El Liberal», ante las iniciativas del ministro de la Guerra, deduce que el Gobierno español se ha comprometido en las cuestiones internacionales de Europa.

ANUNCIOS.

D. JOAQUIN COMELLA, TENIENTE I.º DE ALCALDE, ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que en la Secretaría de este Ayuntamiento se halla abierta la recaudación voluntaria de cédulas personales del presente ejercicio y sin recargos durante los meses de Septiembre y Octubre; en su virtud y á fin de evitar perjuicios á las personas obligadas á proveerse de los espresados documentos los advierto que procuren verificarlo dentro del plazo señalado, transcurrido el cual serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administración de Contribuciones y dicho impuesto será exigido por el Agente ejecutivo con la multa y recargos reglamentarios.

Ciudadela once de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde accidental, *Joaquín Comella.*

D. JOAQUIN COMELLA, TENIENTE I.º DE ALCALDE ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que acordada la apertura de una calle que desde la de Alfonso III termine en la plazuela del edificio San Antonio destinado á Hospital se ha acordado abrir información pública, y en su virtud la Memoria descriptiva y los planos de los terrenos que han de ser expropiados se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación, por espacio de quince días, trascurridos los cuales ninguna será atendida.

Dado en Ciudadela á diez de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde accidental, JOAQUIN COMELLA.

CRÉDITO INDUSTRIAL MERCANTIL

Se descuentan cupones, valores del Estado y locales, vencimiento 1.º Octubre próximo. Ciudadela 4 Septiembre 1891.

Por el Crédito Industrial Mercantil.—El Director Gerente, JOSÉ LEON VIVÓ.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta desde 4 hasta 20 reales vellon el ciento.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete 14